

# El «bronce de Botorrita». Aportaciones al problema del substrato en la Edad Antigua hispana

Antonio Beltrán\*

## ABSTRACT

*The Celtiberian settlement of Contrebia Belaisca has provided important data for a knowledge of the area's indigenous cultural developments from the indigenous names included on face B of the famous bronze, that we think was written in two periods, the latter just before the final destruction of the settlement in Caesar's time.*

*The general problems of chronology are discussed, and those deriving from the groups of indigenous names on face B in relation with the document recorded on face A. Most of the anthroponyms and their inclusion within family or administrative groups add considerable new information to that already known.*

## RESUMEN

*El importante poblado celtibérico de Contrebia Belaisca ha aportado importantes datos para el conocimiento del sustrato indígena de la zona, a causa de los nombres incluidos en la cara B del famoso bronce, que pensamos que fue escrito en dos épocas, posterior la cara B y muy cerca de la destrucción definitiva del poblado en tiempo de César. El artículo acomete los problemas generales de cronología y los derivados de la agrupación de nombres indígenas de la cara B en relación con el documento grabado en la cara A. La mayor parte de los antropónimos, así como su inclusión dentro de grupos familiares o administrativos, aportan numerosas novedades a cuanto se conoce hasta la fecha.*

## 1. INTRODUCCION\*\*

Uno de los más importantes documentos epigráficos indígenas grabado sobre bronce con caracteres del alfabeto ibérico del nordeste que desarrolla un texto en lengua celtibérica es el conocido con la denominación de «bronce de Botorrita». Apareció en las excavaciones de Contrebia Belaisca<sup>1</sup> y ha despertado el lógico interés entre filólogos, juristas e historiadores de la antigüedad no sólo por la longitud del escrito que lo convierte en el más extenso con esta grafía hasta ahora conocido, sino porque una buena parte de los problemas que plantea carecen por el momento de solución o se debaten sin que los especialistas lleguen a un acuerdo sobre ellos<sup>2</sup>.

En relación con el bronce y su interpretación interesa calificar el espacio donde fue encontrado y las circunstancias de su hallazgo en relación con el asentamiento urbano en la época en que se supone fue escrito y en la de su abandono. Presentamos (fig. 1) el levantamiento topográfico del Cabezo de las Minas realizado para el proyecto de cubrimiento de las ruinas de los arquitectos J. M. Pérez Latorre y J. Bonafonte en noviembre de 1989.

## 2. EL CABEZO DE LAS MINAS DE BOTORRITA

Lo excavado hasta ahora en el yacimiento de Contrebia Belaisca es una parte muy pequeña del conjunto urbano celtibérico asentado en el Cabezo de

\* Universidad de Zaragoza.

\*\* El original de este artículo fue redactado en 1990, por lo que no figuran las referencias a hallazgos posteriores al gran bronce escrito encontrado en 1992 y las cerámicas del siglo III a. C. en la base de la muralla correspondiente a la fase más antigua del poblado. Por otra parte, estas importantes novedades no afectan al fondo del presente artículo.

<sup>1</sup> Aunque en la «tabula contrebiensis» se le llama *Balaisca* y en las monedas y la tésera Fröner *Conteba* o *Contebacom-bel*, el nombre correcto es el apuntado.

<sup>2</sup> Los planteamientos generales en A. Beltrán, A. Tovar y E. Porta, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*. I. *El Bronce con alfabeto ibérico de Botorrita*, Zaragoza, 1982 y A. Beltrán, *Excavaciones arqueológicas en Contrebia Belaisca, Noticario Arqueológico Hispánico*, 14, Madrid, 1982, p. 319-364 y El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca. Botorrita: hipótesis y estado de la cuestión, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 1, 1982, p. 95; también Contrebia Belaisca, Cabezo de las Minas, Botorrita (Zaragoza), *Revista Arqueológica*, II, 13, Madrid, 1981, p. 4. Sucesivas puestas al día de lo expuesto en «La arquitectura religiosa en Botorrita: Edificios singulares, problemas e hipótesis», en prensa en *Arquitectura religiosa en Hispania, Mérida*, 1985, Los asentamientos ibéricos ante la romanización en el valle del Ebro: Los casos de Celsa, Azaila y Botorrita, *Symposium sobre el tema de la Casa de Velázquez, Madrid*, 1986 impreso en 1989 y *Las excavaciones de Contrebia Belaisca: Síntesis cronológico-cultural, Studia Paleohispanica Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Vitoria, 1985, Veleia 2-3, Vitoria, 1987, p. 265. Noticia de las excavaciones recientes en Las excavaciones arqueológicas del gran edificio de adobe del Cabezo de las Minas en Botorrita, en 1983, *Boletín del Museo de Zaragoza* 2, 1983, p. 222 y Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza) *ibidem* 3, 1984, p. 283 y El yacimiento arqueológico del Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza), *Arqueología Aragonesa* 1984, Zaragoza, 1986, p. 69. Cfs. también M. A. Díaz Sanz, *Evolución estructural y funcional en el Cabezo de las Minas de Botorrita (Zaragoza)*, siglos III a.C. a I d.C., *Jornadas Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, 1987, p. 230. M.ª A. Díaz Sanz y M. Medrano, *Las áreas fabriles de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): Unidad de producción, Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio*, 3, vol. 9, Teruel, 1986, p. 187. A. Beltrán, M.ª A. Díaz y M. Medrano, *Excavaciones en la ciudad celtibérica y romana de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). Campaña de 1986*. Informe de los trabajos.

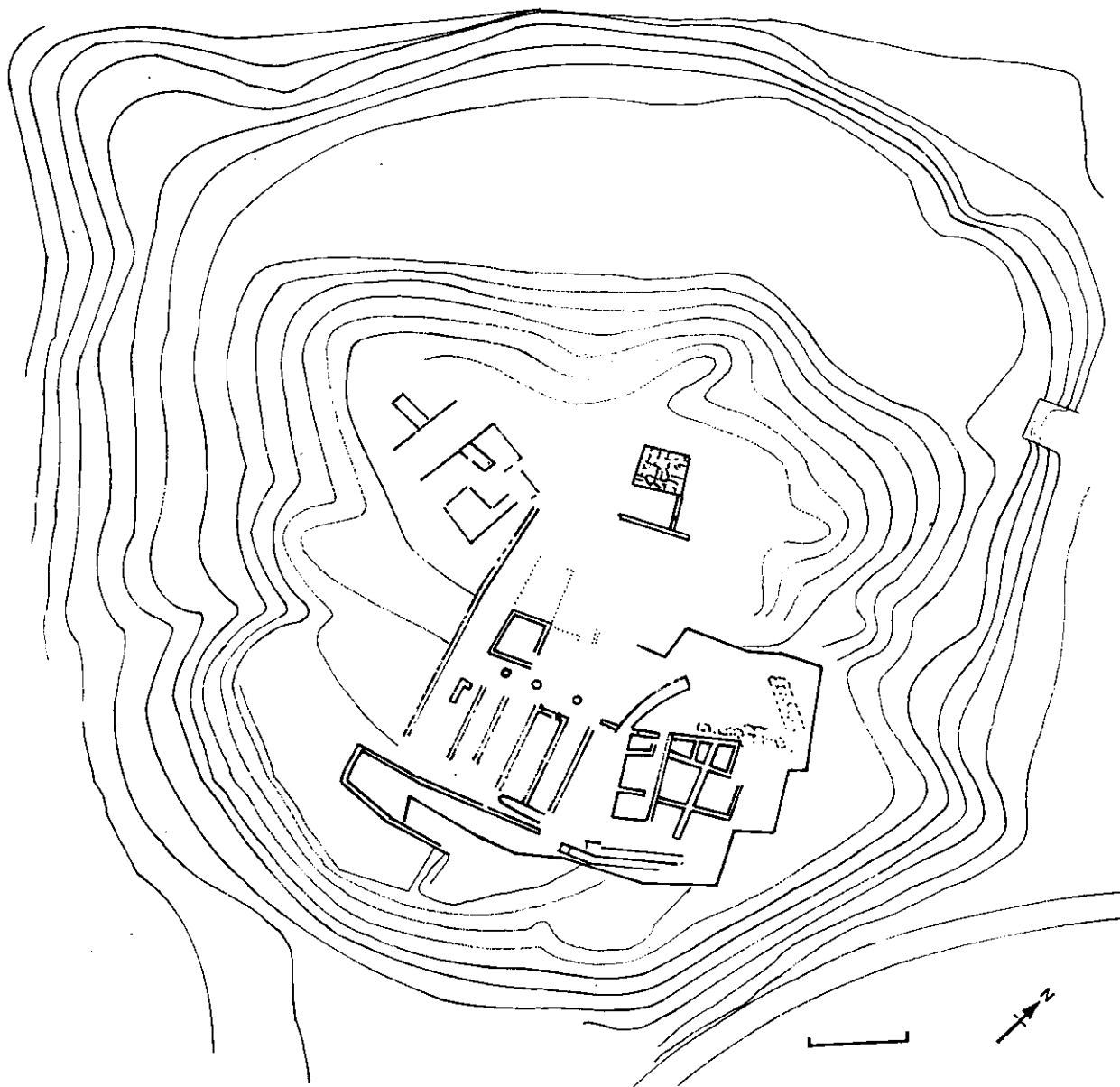


FIG. 1.—Emplazamiento del Cabezo de las Minas de Botorrita (Zaragoza).

las Minas de Botorrita y sus laderas, sobre el río Huerva, a 20 kilómetros en línea recta y aguas arriba de Zaragoza y en la parte baja y relativamente alejados del cabezo, hacia el norte, los restos de una ciudad republicana que no interesan al propósito de esta conferencia. El poblado estaba muy próximo al límite del territorio de los Iberos de Salduie y los Celtíberos, que suele situarse en la sierra que corta el valle a la altura de María de Huerva y que fue abierta por el empuje de la corriente fluvial.

La excavación ha identificado en la ladera entre el cabezo y el río una calle, con una casa señorial a la que se adosan dependencias industriales de transformación agrícola, accesibles por otra de servicio y dominándola la zona de acrópolis, ceñida por una muralla, con edificios supuestamente públicos que sufrieron numerosas adaptaciones y pérdida de su destino original, entre ellos el que hemos llamado

«gran edificio de adobe» y un «templo» con patio y recinto central al modo de los modelos orientales que suelen llamarse «cananeos» sin que interese en este momento plantear el uso de esta singular construcción<sup>3</sup>

La situación de Contrebia en el cruce estratégico de caminos naturales por donde se tendió una vía romana supuso el aseguramiento de la cabeza de puente sobre la Huerva y el arranque del camino natural transversal hasta Azaila, el río Aguas y el Ebro<sup>4</sup>. Por otra parte su relación económica atestiguada por la moneda común con otras ciudades del

<sup>3</sup> A. Beltrán y M. Beltrán, Hipótesis sobre el uso del gran edificio de adobe de Botorrita, *XIX Congreso Nacional de Arqueología, Actas*, Zaragoza, 1989. A. Beltrán Contrebia Belaisca, *Enciclopedia italiana*, en prensa.

<sup>4</sup> El Ravenate cita Contrebia en las proximidades de Zaragoza donde se bifurcaba la vía en dos ramales: uno «iten iuxta suprascriptan

valle del Ebro concede singular importancia al fenómeno de perduración histórica de los modelos de ciudad y vivienda de la Edad del Hierro y hay que suponer que lo propio ocurrió con los modos de vida e instituciones. La fuerte muralla que rodeaba el Cabezo permite asegurar que el primitivo núcleo del poblado celtibérico estuvo en la parte alta y que la ciudad romanizada se extendió por las laderas.

No existe ni una sola construcción que pueda atribuirse con seguridad a la etapa celtibérica o que responda exactamente a los módulos conocidos de casas de planta rectangular alargada que hallamos en todo el territorio desde la I Edad del Hierro hasta la romanización. Sin duda el poblado fue destruido al asentarse la ciudad de Contrebia, cuya lengua celtibérica y su inclusión dentro del territorio delimitado por las fuentes y los datos arqueológicos es indudable. Solamente un fragmento de cerámica de pasta negruzca, decoración de peines y tosco aspecto, hallado bajo la banqueta de fundación de los muros de sillares de apoyo del gran edificio, podría incluirse en el siglo III BC, aunque debe tenerse en cuenta que el citado edificio se contruyó sobre una zona poco fija, en la que se abrieron apoyos de sillares formando un emparrillado de muros, en dos niveles que alcanzan cerca de dos metros de profundidad, lo que debió provocar la desaparición de cualquier estructura anterior. No obstante, no deja de producir extrañeza que si hubo una ciudad o aldea celtibérica en el lugar del futuro asentamiento del templo o del gran edificio de adobe no se hayan encontrado restos característicos procedentes de las destrucciones supuestamente existentes cuando toda esta zona fue aterrazada y suplementada con estructura de adobes para constituir la plataforma de apoyo de la construcción, salvo que algunas de las toscas cerámicas comunes correspondan a esta época, aunque todas ellas están fabricadas a torno. En la zona oeste y superior del Cabezo los restos conservados afloraban hasta la superficie, sentados directamente sobre el suelo virgen, sin que se haya hallado tampoco ningún resto de época celtibérica. Queda así sin solución el interesante problema de sucesión del núcleo celtibérico prerromano y las instalaciones de los siglos II-I a. C. con arreglo a las pautas de la nueva ciudad.

La casa, en uno de cuyos patios agrícolas se halló el bronce escrito (fig. 2), consta de una zona señorial con atrio, tablinum y una gran estancia seguramente dotada de un «oecus», todo con pavimentos en «opus signinum» y como materiales cerámicas campanienses A y sobre todo B, con ausencia total de «sigillata», abundantes cerámicas ibéricas pintadas, grises y comunes, ánforas republicanas y una lucerna de «grenetis», aparte de monedas ibéricas y un bronce de Ebuses con el «cabiro», lo que permite, con muchas dificultades, llevar lo conservado hasta fines del siglo III a.C. (fragmento de cerámica con decoración de peines) y, sobre diversos restos, documentar las destrucciones de Catón el 195, de Valerio Flacco que

figura citado en la «tabula contrebiensis»<sup>5</sup> y las guerras sertorianas, quedando la duda de si la ciudad fue destruida en la etapa 76-72 como supone Miguel Beltrán<sup>6</sup> o si persistió hasta la batalla de Ilerda y la pacificación cesariana del año 49-48.

### 3. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL BRONCE «IBÉRICO»

El bronce ibérico que suponemos anterior al latino aunque no haya seguridad sobre esta datación y pudiendo mejor pensarse en una dependencia de los modos epigráficos romanos, fechada la «tabula contrebiensis» el año 87 a. de C., se halló en el patio central agrícola, dentro del conjunto destruido por un pavoroso incendio que hay que suponer consecuencia del furioso asalto sertoriano denunciado por las abundantes proyectiles de piedra y glandes de plomo. La zona agrícola donde apareció el bronce comprende las estancias 13 a 18 del croquis adjunto, estaba aislada de la residencial o al menos no han aparecido puertas de comunicación directa aunque la gran estancia 5 elevada sobre el nivel del conjunto de transformación industrial permitiese, a través de un ventanal, vigilar las actividades que en ella se desarrollasen. Tenía un acceso independiente por una calle pavimentada de forma tosca (19) en contraste con el cuidado puesto en el enlosado de la principal (1); la calle 19 formaba ángulo con el eje normal de la planta de la casa y conducía a una gran estancia rectangular en la que se almacenaban tinajas de provisiones (17) y un alгорin de harinas (18) junto a una pilastra de yeso fragmentada por efecto del incendio. Una estancia paralela (16) serviría de zaguán para servicio de toda la zona y daría acceso al patio 15 a cielo abierto, junto al cual en los espacios 13 y 14, apoyadas en el muro, aparecieron grandes piedras circulares de molino.

El patio 15 interesa especialmente por tratarse del lugar donde se halló el bronce «ibérico» aunque cabría discutir si aquél fue su primitivo emplazamiento o si fue trasladado desde otro lugar, en cuyo caso habría que decidir si se llevó entero y se rompió allí o si se trasladaron los dos fragmentos en que apareció partido, uno tras otro y en distintos momentos y la razón de esta anomalía. La estructura de este patio casi cuadrado es la normal de toda la construcción con muros de adobe y tapial apoyados en una base de sillares de piedra de yeso mal escuadrados, dispuestos alternadamente en sentido vertical y horizontal sin revestimiento de estuco pintado como se encuentra en las estancias de la vivienda señorial; el pavimento era de tierra apisonada sentada sobre gravilla menuda.

El bronce, como queda dicho, apareció en dos fragmentos<sup>7</sup> relativamente alejados uno de otro, el más pequeño cerca del muro sur o un metro de

<sup>5</sup> Guillermo Fatás, *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza, 1980.

<sup>6</sup> Miguel Beltrán, Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila. *Museo de Zaragoza, Boletín*, 3, 1984, p. 125 e Introducción a las bases arqueológicas del valle medio del Ebro en relación con la etapa prerromana, *Homenaje al Dr. Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, p. 456.

<sup>7</sup> En el detalle el más pequeño estaba en el cuadro 16 c y fue hallado el 28 de abril de 1970 a un metro de profundidad y el mayor en el cuadro 22 d a sólo 0,60 m. de profundidad.

Cacsaraugustam ponitur civitas quas dicitur Contrebia, Anci, Leonica, Gregorium, Articaba, Praetorium» y el otro «Item iuxta suprascriptam (Con) trebiam et(s) civitas quas dicitur lulugum, intibilis». Los restos del puente se hallan apenas visibles en la estructura romana, seguramente enmascarada por una construcción del mismo uso posterior situada aguas arriba del moderno.

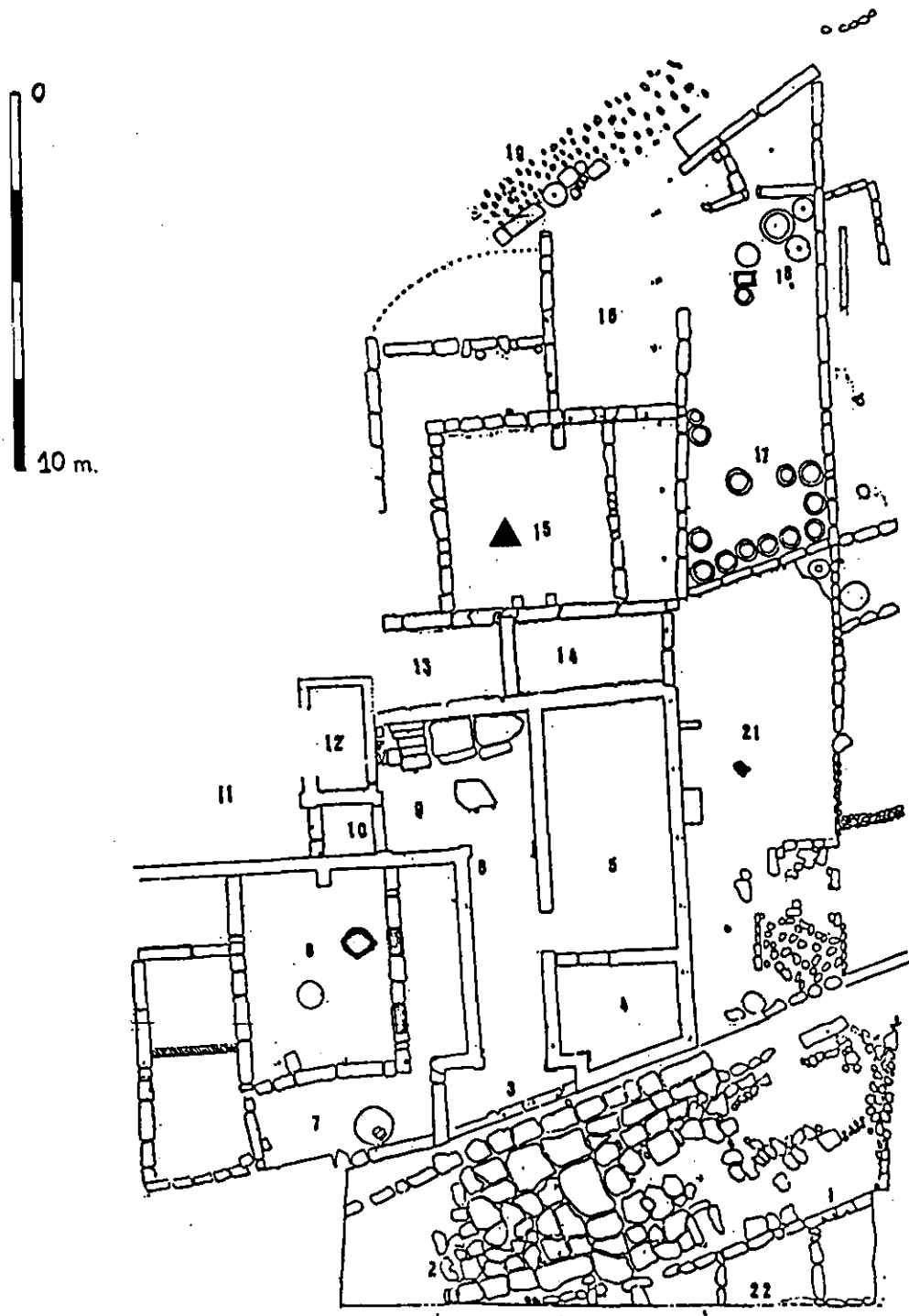


FIG. 2.—Planimetría de las estructuras excavadas en el Cabezo de las Minas.  
(▲=aparición del Bronce Ibérico).

profundidad y muy deteriorado y el mayor a sólo sesenta centímetros, en el lado oeste y en buen estado de conservación, afectándole en su cara A las ramas que ardieron sobre él. Los materiales que acompañaban al pequeño fragmento fueron cerámicas ibéricas pintadas con bandas finas, pequeños fragmentos de campaniense y restos de vasijas comunes y al mayor cerámicas comunes y grises, una lucerna de pico de

tipo republicano, cerámica ibérica pintada con líneas finas y campaniense B e imitaciones de tipo C. El contexto arqueológico es análogo, pero la diferencia de nivel de 0,40 m., apreciable y la distancia de situación importante, debiéndose notar también el distinto estado de conservación. No obstante es normal que dos partes de un mismo objeto aparezcan separados y a diferentes alturas en la excavación,

aunque en este caso habría que sujetar los razonamientos a la situación del bronce en el momento de su abandono,

En teoría, asociando estos datos al proceso de incendio y destrucción de la construcción del patio, cabría pensar que el fragmento pequeño fue desechado en primer lugar, quedando en el suelo recibiendo la acción de la lluvia y los agentes naturales mezclado con la tierra del pavimento de donde provendría su peor conservación y la escasa acción de los maderos y ramaje de la techumbre cuando se produjese el incendio que terminó con la construcción y que el fragmento mayor estuvo en uso hasta el momento de la destrucción sufriendo las consecuencias del prolongado incendio y siendo enterrado por los restos de los muros con los que tal vez caería. El fragmento pequeño estaba revuelto con la tierra sin ninguna connotación especial mientras que el mayor descansaba sobre el suelo de guijarros apisonados con gran abundancia de ceniza. Puede concluirse sin duda alguna que el proceso de incorporación de cada uno de los fragmentos del bronce al yacimiento fue distinto y en diferentes momentos lo que permite asentar la hipótesis de que el bronce se rompió, se desechó el fragmento pequeño que empalmaba exactamente con el grande, perdió su sentido la inscripción de la casa A a la que se le privaba de la parte izquierda del escrito y se reutilizó la plancha volviendo a inscribir la cara B por el dorso de la A en el fragmento mayor, lo que explica que el desechado fragmento B no tuviese inscripción alguna en la otra cara y sirviendo la nueva inscripción hasta su pérdida definitiva juntamente con el espacio donde se hallaba cayendo juntamente con los materiales encendidos, sufriendo escasamente por obra de ellos al quedar adosado el suelo por el lado B y mostrando en la cara la huella de un leño de pequeñas dimensiones que ardió sobre ella en forma diagonal. Parece, pues, poco viable la hipótesis de que el bronce se hallase en otro lugar y que alguien, uno de los incendiarios o saqueadores lo tomó y lo fue a arrojar precisamente donde fue encontrado. Si nuestra hipótesis cronológica sobre las destrucciones del poblado fuese válida podría pensarse que el fragmento mayor con la inscripción de la cara B vigente pereció en la destrucción definitiva de Contrebia tras la batalla de llerda y que el pequeño fue desechado mucho antes. Queda el problema de por qué la rotura del bronce no provocó la repetición de la inscripción total y fue sustituida por la de la cara B o, según una opinión muy generalizada que la totalidad del bronce responde a un documento único cuyos avatares no se registran en los datos arqueológicos que hemos anotado.

#### 4. EL BRONCE «IBERICO»

La inscripción del bronce (fig. 3) aparece grabada por ambos lados, en uno la que llamamos A corre de parte a parte de la plancha y en el otro la B que solamente se inscribió en el fragmento mayor del documento quedando el más pequeño liso y sin ninguna letra.

Nuestra lectura de ambos textos, cuyo campo mide respectivamente 35,5 cm. el más largo y 5 cm. el más corto, es la siguiente.

#### Cara A

1. *ticui: cantam: bercunetacan: tocoitos cue: sarnicio: cue: sua: combalces nelitom.*
2. *necue to ertaunei: litom: necue: taunei: litom: necue: masnai: lisaunei: litom: sos: aucu.*
3. *areitaso: tamai: uta: oscues: stena: uersoniti: silabur: sleitom: conscilitom: cabiseti.*
4. *cantom sancilistara: otanaum: tocoidei: uta: oscues: houstomue: coruinomue.*
5. *macasi mue: ailamue: ambitiseti: camanom: usabitus: osas: sues: sailo: custa: bisetus: iom.*
6. *asecat im: bitincounei: stena: es: uertai: entara: tiris: matus: tinbitus: neito: tircantam.*
7. *eni: on satus: iomui: listas: titas: sisoni: somui: iom: arsnas: bionti: iom: custaicos.*
8. *arsnas: cuati: ias: osias: uertatosue: temeiu: robiseti: saum: lecanetinas: tatus: somei.*
9. *enitousei: iste: ancios: iste: esancios: use: areitena: sarnicio: ei: acainacubos.*
10. *nebintocu: tocoitei: ios: ur: antiomue: auseti: aratimue: tecametam: tatus: iom: tocoitoscue.*
11. *sarnicio cue: aiuisas: combalcores: aleides: iste: icues: rusimus: abulu: ubocum. 8.*

#### Cara B<sup>9</sup>

1. *lubos: counesicum: melmunos: bintis letondu: litocum (línea 2) abulos: bintis melmu: barausanco: lesunos bintis*
3. *letondu: ubocum: turo: bintis lubinas aiu: bercanticum: (línea 4) abulos: bintis: abulu: lousocum: (línea 5) useisunos: bintis: acainas: letondu: unicanocum: sostuno (línea 6) s: bintis: tirtanos: statulicum: lesunos: bintis: nouantutas.*
7. *letondu: aiancum: melmunos: bintis: useisu: aiancum: tauro (línea 8) tis: abulu: aiancum: tauro: bintis: letondu: leticum: abulos: bintis*
9. *...ucontas letondu: esocum: abulos: bintis<sup>10</sup>*

El soporte de las inscripciones que contiene este bronce es una plancha formada por varias capas de metal, martilleadas y superpuestas, de forma aproximadamente rectangular, ligeramente irregular, de 40,5 cm. de largo y alturas que oscilan entre el mínimo de 9,5 y 10,5 cms. Carece de perforaciones, anillas o de cualquier otro elemento visible que permitiese su fijación y tampoco presentaba antes de su limpieza señal alguna que autorizase inferir su adjunción a madera o metal ni hay espacio entre el escrito y los bordes para que fuese dotado de un marco que de existir, hubiera ocultado parte de las letras. La hipótesis de que estuviese la totalidad del bronce con los

<sup>8</sup> Los signos que figuran en el texto en redonda son dudosos en su lectura. Las palabras están separadas por dos puntos en la forma que se indica.

<sup>9</sup> Se expone el texto por líneas, pero separando los conjuntos de nombres en los grupos que claramente aparecen.

<sup>10</sup> Los demás datos sobre las escrituras en A. Beltrán, El bronce escrito con alfabeto ibérico: Contexto arqueológico. en Beltrán-Tovar-Porta, cit. pág. 33 ss.

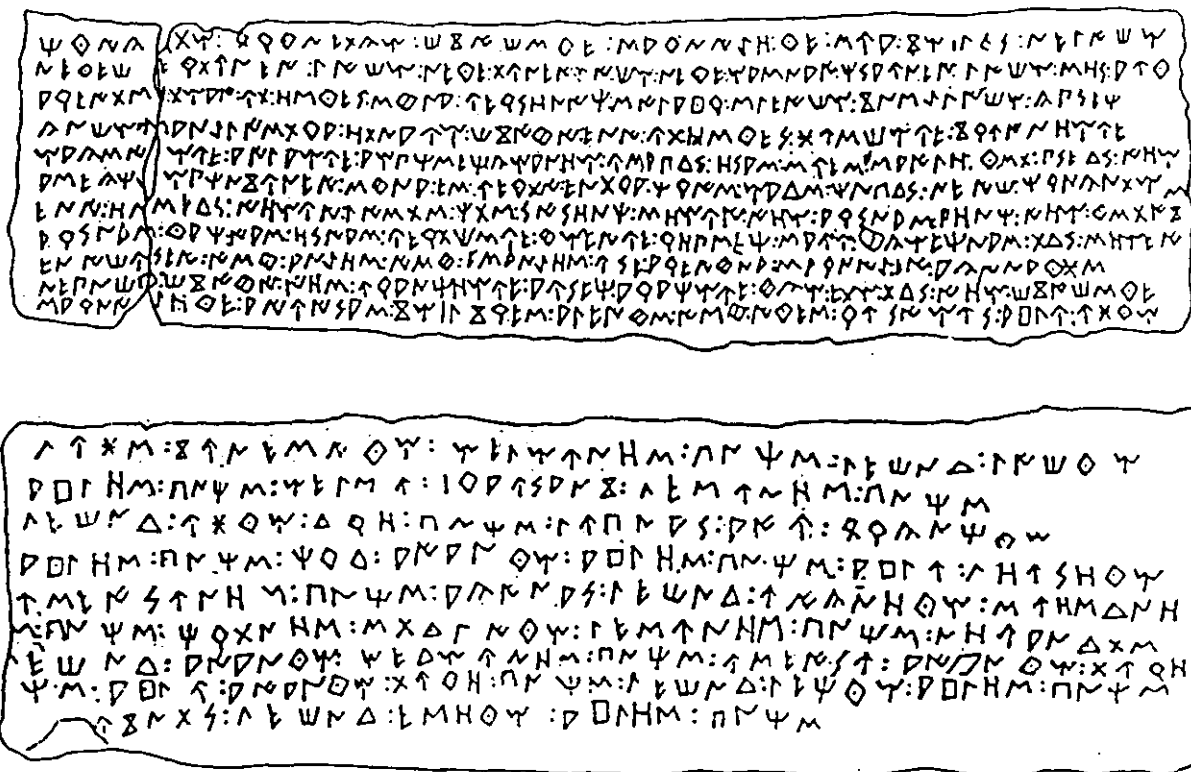


FIG. 3.—Bronce «ibérico de Botorrita. Arriba, cara A; debajo, cara B.

dos fragmentos unidos colocado sobre un asta a modo de banderola y que girase sobre este eje que explicaría la rotura por uso del punto de contacto y el que no hubiese nada escrito en el dorso del fragmento pequeño puesto que esa parte quedaría oculta por la pieza sobre la que giraba es inviable ya que si se disponía de modo que pudiera leerse la cara A a lo largo de los 40,5 cm. de longitud sería imposible leer la B puesto que estaba escrita en forma invertida a aquella. Si se admite que una y otra inscripción son sincrónicas y formaban parte del mismo documento es forzoso que se leyese teniéndolo en la mano, volviéndolo para continuar la lectura de la cara B y buscando otra explicación al hecho de dejar sin escritura justamente la parte de esta cara que ocupaba el extremo izquierdo.

Cuando se inscribió la cara A ya el bronce tenía una escotadura con pérdida de la materia en la parte inferior de la línea de la posterior rotura ya que la conocida palabra *sarnikio-cue* que coincidía con ella dejaba un espacio entre la *i* y la *gi*. Por tal línea se produjo la rotura.

No es nuestro propósito entrar en los numerosos problemas que el estudio del bronce de Botorrita plantea y que han sido acometidos por numerosos especialistas con abundancia de argumentos muy atendibles<sup>11</sup>. Queremos no obstante insistir en los datos objetivos en relación con la conexión entre las dos caras de la inscripción tal como ya se ha anti-

cipado más arriba. Si ambas caras forman parte de un documento único la cara B contendría la nómina de las personas que autorizan el escrito continuando las dos últimas palabras de la cara A, *abulu ubocum*, lo cual es de buen sentido. Si se trata de dos textos, el primero contendría una «lex sacra» según las opiniones fundadas, terminada por un nombre propio y la B ofrecería una lista de nombres propios sin texto complementario a que referirse.

Es evidente que el texto B está completo pues la *s* de *suostunos* en la línea 5 continúa en la 6 y otro tanto podemos decir del *tis* final de *taurotis* en las líneas 7 y 8. Y por otra parte no hay ninguna letra a la izquierda de la línea de rotura.

La simple contemplación de la grafía de las caras A y B muestra ostensibles diferencias tanto en el tipo de incisión como en la distribución de las palabras y lo que podríamos llamar «ordinatio» del conjunto, con signos mucho más cuidados en la cara A que en la B, donde no solamente existen letras incompletas como la *m* de *melmu* en la 2.<sup>a</sup> línea, la *m* de *berganicum* en la 3.<sup>a</sup> y la *s* final de *useisunos* en la 5.<sup>a</sup>, sino que algunas como la *bi* adoptan formas distintas en una y otra cara. Se trata sin lugar a discusión de dos manos diferentes y de muy diferente cuidado en la ejecución, precediendo en la cara A una distribución del espacio, salvo en la línea 7 donde el final de *custaicos* no cupo y tuvo que interlinearse en la parte superior; su absoluta horizontalidad de líneas contrasta con la irregularidad de las inscritas en la cara B, donde salvo en las líneas 6 y 7 los renglones empiezan dejando un margen de respeto por su izquierda y con total irregularidad por su final, a la derecha.

<sup>11</sup> Cfs. un estado de la cuestión en J. de Hóz. «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986.

Estemos o no ante una «lex sacra», como parece, o ante un documento importante de otro carácter no cabe duda que los dos textos corresponden a momentos y autores distintos lo que hace difícil la interpretación de la nómina de nombres de la cara B, independientemente de la fecha que se asigne a la inscripción que hemos supuesto del siglo II a. de C., pero que nada impediría que fuera posterior y consecuencia de la aculturación de los modos epigráficos romanos, para los que tenemos la fecha de la «tabula contrebiensis».

De cualquier modo la cara B, que es la que interesa a propósito de esta conferencia, nos ofrece nombres propios agrupados constanding de un nombre personal, otro de pertenencia a un grupo, la mención del padre y la referencia *hintis* que acompaña a todos menos a Useisu, pudiendo deberse a omisión por olvido de una parte del escrito o a que tal persona no ostentara la condición a que la palabra se refiere; podría leerse *Useisu aiancum tauro (bin) tis*, mejor que pensar que la dignidad a la que la palabra se refiere no era atribuida al personaje pues en tal caso no tenía por qué figurar en la lista.

La cita de personas se expresa del mismo modo que aparece en la «tabula contrebiensis» donde los celtíberos son:

*Lubbus Urdinocum Letondonis f. praetor*  
*Leso Siriscum Lubbi i. magistratus*  
*Babbus Bolgondiscum Ablonis f. magistratus*  
*Segilus Annicum Lubbi f. magistratus*  
 ...atu... ulovicum(U)xenti f. magistratus  
*Ablo Tindilicum Lubbi f. magistratum*

un ibero

...assius (...)ei har f Salluiensis

y un vascón

*Turibas Teitabas f. (Allavo)n(ensis)*

En la estela de Ibiza se repite

*Tirtanos abulocum letondunos ke beligios*

y en la tésera Fröhner

*Lubos alisocum aualo ke Contebias Belaiscas*

Lo que evidencia las normas onomásticas que hacen terminar el nombre del individuo y la mención de grupo con la filiación y la indicación de magistratura, con clara referencia a la ciudad de origen en la «tabula Contrebiensis» y en los documentos de Ibiza y la tésera contrebiense de Lubos.

Los nombres que figuran en la lista son Letondu (6 veces) Abulu (3 y una en el final de la cara A) Melmu (2) y una vez Lubos, Aiu, Tirtu, Tirtanos. Los grupos que comprenden a diversos individuos son *Lubinas*, *Nouantutas* y... *ucontas* y los más reducidos los de los *Aianos* (3 veces) *Counesios*, *Litos*, *Barausancos*, *Ubos* (otra vez en la cara A), *Bercantes*, *Lousos*, *Vicanos*, *Statilios* y *Eso*s.

Los *Aianos* pueden relacionarse con *Aiu*, los *Litos* podrían ser *Lactios*, los *Bercantes* coincidir con el hidrónimo *Bergantes*, los *Lousos* podrían ser los lusones y *Eso* es el nombre de una ceca ibérica de la costa catalana. Los nombres de los padres serían *Lesun*, *Turo*, *Useisun*, *Tauro* y *Taurotis*.

Lo dicho se relaciona con las menciones que conocemos sobre los Celtíberos en general o de grandes grupos tribales que no aparecen ni en estos textos

descriptivos ni en las monedas<sup>12</sup>. Cuando hallamos referencias a *Titos*, *Belos* o la posible a los Lusones se hace de modo individualizado y de forma que no sabemos a qué ciudad se puede adjudicar la mención. En cambio aparecen gentilicios o nombres de grupos que no figuran para nada en las fuentes escritas y que denotan unidades menores incluso de tipo familiar que difícilmente se pueden reflejar en cartas de distribución y que asombra ver repetidos en los documentos epigráficos. Los documentos que hemos citado como comparación con la cara B del bronce, de la misma Contrebia o de Ibiza mencionan con claridad ciudades y la «tabula contrebiensis» las indicaciones semejantes a las tribales con el sufijo *cum*. El tema ha sido tratado de modo que no necesita insistencia por Francisco Beltrán<sup>13</sup> quien se refiere a las colectividades indígenas designadas por un genitivo plural asociado a una nominación en las denominadas hasta ahora «gentilidades». Anotamos textualmente la parte que nos interesa de su trabajo:

«El hecho de que algunos de estos genitivos plurales se formen a partir de nombres personales como en el caso de *Letondo/Letondicum* ha llevado a pensar que fueran nombres familiares, de los que podría constituir un paralelo el *nomen gentilicium* romano, si en efecto estos se formaron a partir de patronímicos, según el esquema *Marcus/Marcus*... «En la cara B del bronce de Botorrita hay constancia de veintiún individuos con un sistema onomástico compuesto por el nombre personal, uno de estos genitivos y la filiación. De los veintiún genitivos solamente uno, *Aiancum*, se repite cuatro veces, el resto aparecen en una sola ocasión, sin que haya coincidencia entre ninguno de los tres documentos (los dos bronce y la tésera). Esta circunstancia parece indicar que, dado que la población de Contrebia no podía ser muy numerosa y que, desde luego, sólo hay conocimiento de un número restringido de estos grupos a los que se refieren los genitivos —la falta de coincidencias entre los cuatro epígrafes lo demuestra— se trataba de agrupaciones de pequeñas dimensiones, quizá simplemente familias extensas que no se reducían al núcleo paterno-filial, sino que agrupaban también a los parientes más próximos que no hubieran fundado a su vez otra familia».

En conclusión las cartas de repartición o distribución de entidades tribales o familiares según los apoyos documentales de inscripciones o monedas habrán de tener muy en cuenta la verdadera entidad de estos grupos para que la expresión gráfica de estas situaciones culturales no resulte falseada y otorgue nociones generalizadas que no responden a la realidad. Aun así, la mención en las monedas y cecas o pueblos de emisión de nombres de ciudad, de gentes en nominativo o genitivo del plural muestra una confusión que se aleja mucho del simplismo de la división territorial y étnica realizada por los romanos.

<sup>12</sup> A. Beltrán, El bronce de Botorrita: Pueblos y casas. *I Simposium sobre los Celtíberos*, Zaragoza, p. 43 e ¿indigenismo y nacionalismo en la moneda antigua española? Bases históricas. *Gaceta Numismática*, 94-95. Barcelona, 1989, p. 121 donde planteamos la dependencia de las monedas supuestamente indígenas respecto de los modelos romanos.

<sup>13</sup> Francisco Beltrán, Un espejismo historiográfico: «Las organizaciones gentilicias hispanas», *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, p. 227.

